

Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2228** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Martínón Cejas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Martínón Cejas, documento nacional de identidad 41.915.769, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2229** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José Delgado Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan José Delgado Hernández, documento nacional de identidad número 41.969.018, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2230** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Ramón Girona Galiana Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Girona Galiana, documento nacional de identidad 42.073.855, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2231** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Concepción Fernández Marrero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Concepción Fernández Marrero, documento nacional de identidad número 41.760.800, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2232** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Barquín Díez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de